

PLATAFORMA DE REGULADORES DEL SECTOR AUDIOVISUAL DE IBEROAMÉRICA

PLAN ESTRATÉGICO 2023-2024

CONSELL DE L'AUDIOVISUAL DE CATALUNYA

OBJETIVO GENERAL

El objetivo general de la PRAI durante el período 2023-2024 es el de consolidar esta plataforma como una organización que promueva el intercambio de impresiones y experiencias, la generación de conocimiento y el desarrollo de proyectos estratégicos en Iberoamérica, en un entorno convergente y en constante cambio, en el que deben prevalecer los valores democráticos, de transparencia, libertad de expresión y protección de los derechos fundamentales, así como de empoderamiento de la ciudadanía en general, y de especial protección de los grupos de riesgo frente a los contenidos perjudiciales. Es en este camino en el que la PRAI debe avanzar para constituirse como un actor mundial estratégico y relevante en materia de regulación e intercambio de información del sector audiovisual.

OBJETIVOS ESPECÍFICOS

- Consolidar una red de intercambio de experiencias y buenas prácticas entre los reguladores miembros, que sirva de referencia para el desarrollo y fortalecimiento de la política regulatoria en materia audiovisual de los mismos. En este sentido, los grupos de trabajo, las jornadas abiertas y los posibles proyectos de colaboración internacionales que puedan surgir entre los diferentes miembros de la PRAI –como, por ejemplo, así ha sido en el Reto por la Educación Mediática– son los principales elementos tractores para trabajar sectorial y transversalmente.
- Dar una mayor visibilidad a la PRAI en el entorno internacional, fomentando las relaciones con otras plataformas de reguladores audiovisuales, así como de sectores adyacentes al audiovisual –entre otros, protección de datos y transparencia, protección de las personas consumidoras telecomunicaciones y políticas digitales–.
- Profundizar en la comunicación transversal en relación con las actividades de la PRAI en los diferentes ámbitos y grupos de trabajo.
- Profundizar en la comunicación transversal en relación con las actividades de la PRAI en los diferentes ámbitos y grupos de trabajo.
- Organizar una asamblea general ordinaria presencial de la PRAI en Barcelona en 2024.

Para avanzar en la consecución de estos objetivos, la Presidencia de la PRAI, conjuntamente con el Comité Directivo y la Secretaría Ejecutiva, impulsará las siguientes actuaciones:

PLAN DE ACTUACIONES

1. INTERNACIONALIZACIÓN DE LA PLATAFORMA

1.1. Actuaciones realizadas

1.1.1. **Reunión UNESCO “Por una internet de confianza”. 23 de febrero de 2023. París.** Participación en la conferencia Mundial de la UNESCO “Por una internet de confianza”. Reunión almuerzo con la UNESCO para establecer líneas de colaboración futuras [*detalladas en el apartado actuaciones programadas*].

1.1.2. **Declaración conjunta plataformas de reguladores. 23 de febrero de 2023. París.** Declaración conjunta de las redes de reguladores de medios y de seguridad en línea en ocasión de la Conferencia Mundial de la UNESCO “Por una internet de confianza”. El documento lo firman los presidentes de la PRAI; de la Red Africana de Autoridades Reguladoras de las Comunicaciones (ACRAN); el Grupo de Entidades Reguladoras Europeas para los Servicios de Comunicación Audiovisual (ERGA); la Red Global de Reguladores de Seguridad en Línea (GOSRN); la Red Mediterránea de Autoridades Reguladoras (MNRA), y la Red Francófona de Reguladores de Medios (REFRAM).

La declaración destaca, entre otros aspectos, “el objetivo de apoyar la libertad de expresión y asegurar la información como un bien público, teniendo en cuenta que se trata de contenido que puede ser susceptible de infringir los derechos humanos y la democracia, en particular las manifestaciones de odio, la incitación a la violencia, el acoso y las discriminaciones contra las mujeres, las minorías y otros grupos vulnerables, y la desinformación”.

Con esta misión, los firmantes manifiestan la intención de “compartir la voluntad de desarrollar sistemas de regulación coherentes en todas las regiones para cumplir mejor estos objetivos y minimizar la fragmentación de internet”, así como de “apoyar firmemente la voluntad de desarrollar la alfabetización mediática e informacional en línea a través de plataformas digitales”. Destaca también “la voluntad, que responde al objetivo fundamental de la diversidad lingüística, de hacer las plataformas digitales más accesibles a todos los usuarios, en particular a través de una ampliación de los idiomas que pueden utilizarse para contactarlas.”

1.1.3. **Participación en el evento “The Challenge for Media Education” en el *Mobile World Congress Barcelona*. Junio 2022 - febrero 2023.** Esta iniciativa de mSchools,¹ programa de

¹ El proyecto mSchools es una comunidad global de docentes, investigadores y responsables de políticas comprometidos con el cambio en la educación mediante el uso de tecnologías de la información. La entidad se creó en 2013 como una

educación mediática del Mobile World Capital Barcelona, se ha realizado por primera vez y ha contado con la colaboración de PRAI. El proyecto ha consistido en la selección de buenas experiencias de aprendizaje realizadas por docentes con el objetivo de impulsar la educación en comunicación audiovisual en el aula. Con este objetivo, un jurado, integrado por profesionales del ámbito educativo y por representantes de los consejos audiovisuales promotores, ha seleccionado seis experiencias de aprendizaje, una por cada uno de los ámbitos geográficos de referencia de los colaboradores. En el proyecto “Reto por la educación mediática”, coordinado por la Secretaría Ejecutiva de la PRAI, participaron 6 de los 12 miembros de la PRAI. En concreto, el Ente Nacional de Comunicaciones; el Consell de l'Audiovisual de Catalunya; la Comisión de Regulación de Comunicaciones; el Instituto Federal de Comunicaciones; el Consejo Consultivo de Radio y Televisión, y la Entidade Reguladora para a Comunicação Social.

Los proyectos educativos se han seleccionado en función de tres ejes: educar en el consumo crítico de la información, especialmente en lo que se refiere a la detección de desinformación; impulsar una ciudadanía digital activa y responsable, en cuanto a la libertad de expresión y de información, así como al fomento de sociedades más inclusivas, e impulsar la identidad digital y la seguridad en internet, ámbito que se focalizará en los derechos y responsabilidades digitales, en el derecho a la privacidad y en los retos que suponen los algoritmos, los influenciadores y la publicidad. Las propuestas pedagógicas se han puesto en práctica con alumnos de 6 a 18 años en la vida real y el jurado ha valorado tanto el aprendizaje del alumnado como el resultado final.

1.2. Actuaciones previstas

1.2.1. **Colaboración con UNESCO en el desarrollo y consolidación de la iniciativa “Por una internet de confianza”**. Elaboración de la [Guía para la regulación de las plataformas digitales: un enfoque multilateral para salvaguardar la libertad de expresión y el acceso a la información](#). La UNESCO está llevando a cabo una serie de consultas para elaborar unas directrices centradas en las estructuras y los procesos necesarios para garantizar a las personas usuarias una interacción más segura y crítica con los contenidos en línea, a fin de apoyar simultáneamente la libertad de expresión y la disponibilidad de información precisa y fiable en la esfera pública.

Durante la Conferencia Mundial de la UNESCO “Por una internet de confianza”, celebrada en París los días 21 a 23 de febrero de 2023, se analizó el borrador 2.0 de las directrices y, al mismo tiempo, se recabaron nuevas opiniones de las distintas partes necesarias que servirán de base a dichas directrices. La UNESCO emprenderá nuevas consultas para finalizar las directrices en los meses posteriores a la finalización de la conferencia.

colaboración público-privada entre la GSMA, el Departamento de Educación de la Generalitat de Catalunya y el Ayuntamiento de Barcelona. Cuenta con 2.600 escuelas implicadas y 8.000 docentes colaboradores.

El objetivo de la PRAI para con la elaboración de esta Guía será la de actor estratégico proactivo a la hora de trasladar a la UNESCO posibles propuestas de redactado desde una perspectiva iberoamericana.

1.2.2. Colaboración con la UNESCO en el desarrollo y consolidación de la iniciativa “Por una internet de confianza”. Creación de una comunidad de múltiples partes interesadas para una internet de confianza (enfoque en los reguladores). En el seguimiento de la conferencia “Por una internet de confianza” y de la propuesta de directrices presentadas durante las diferentes sesiones de la conferencia mundial, la UNESCO tiene como objetivo asociarse con las redes existentes de reguladores para apoyar y facilitar la creación de una comunidad de múltiples partes interesadas para consultar, contextualizar y poner en práctica las directrices, para que puedan convertirse en un instrumento mundial para la promoción y la rendición de cuentas según un enfoque basado en los derechos humanos para la regulación de las plataformas digitales.

A través del apoyo de esta comunidad de plataformas, en la que se incluye la PRAI como actor relevante, la UNESCO pretende promover el diálogo y facilitar un espacio de intercambio sobre el ámbito objetivo, subjetivo y material de dichas directrices, para que puedan adaptarse y ser de aplicación en diferentes contextos y realidades –incluidas las variaciones jurisdiccionales– y su aplicación sea efectiva en diferentes regiones del mundo.

La misión de la PRAI en este proyecto será, junto con las demás plataformas de reguladores que se acaben incorporando a esta red de redes, identificar elementos de las directrices que necesitan análisis y discusiones adicionales para su puesta en práctica. Este espacio, que se realizará a través de reuniones virtuales, entre otros, para explorar la posibilidad de poder concretar un evento presencial durante 2023 o ya en 2024, también tiene el objetivo de mejorar las prácticas entre los reguladores sobre los estándares internacionales de derechos humanos de regulación de plataformas digitales basados en las directrices de la UNESCO.

1.2.3. Mantenimiento de la colaboración con el proyecto mSchools de Mobile World Capital para 2024. El buen resultado de la primera experiencia de colaboración abre la puerta a una segunda etapa del proyecto “Reto por la educación mediática”, a concretar en los próximos meses con la dirección de mSchools.

1.2.4. Mapeo sobre el estado de la alfabetización mediática e informacional (AMI) en Iberoamérica. Colaboración con la Asesora regional de Comunicación e Información de la UNESCO para América Latina y Caribe para la elaboración conjunta UNESCO-PRAI de un documento que recoja las principales iniciativas llevadas a cabo en el ámbito AMI por parte de los reguladores audiovisuales y medios públicos de la región iberoamericana.

1.2.5. Difusión de la PRAI y de sus actividades en otras plataformas de reguladores. El objetivo que se busca es dar la máxima difusión a la PRAI y a sus iniciativas y actividades en las diferentes plataformas de reguladores audiovisuales, así como en aquellas plataformas de reguladores de sectores adyacentes al audiovisual –entre otras, telecomunicaciones, protección de datos y transparencia, protección a las personas consumidoras, políticas digitales–. En este sentido, ya está

confirmada una presentación de la PRAI en la sesión de la Plataforma Europea de Autoridades Reguladoras del Audiovisual (EPRA, en inglés) que se celebrará en Oslo entre el 31 de mayo y el 2 de junio de 2023.

1.2.6. Participación de la PRAI en actividades externas. El propósito es dar visibilidad externa a las iniciativas y actividades de la PRAI en todas las conferencias, jornadas y sesiones de trabajo que puedan ser posibles, relativas a las diferentes facetas del ámbito audiovisual que puedan celebrarse en Iberoamérica.

2. JORNADAS ABIERTAS PRAI

El objetivo de las Jornadas Abiertas PRAI es constituirse como un marco de referencia para intercambiar conocimientos e ideas entre los miembros de la PRAI y sus observadores, la academia y las organizaciones civiles representativas, que puedan tener interés en la temática particular de cada una de las jornadas. Éstas pretenden ser un espacio interactivo de generación de ideas y de transmisión del conocimiento con la finalidad de promover la calidad y un buen uso de los medios audiovisuales.

La Presidencia de la PRAI, de acuerdo con el Comité Directivo, y a través de su Secretaría Ejecutiva, programará un mínimo de dos Jornadas Abiertas PRAI en 2023 y en 2024. Actualmente ya está programada la primera de estas jornadas de 2023, que se celebrará conjuntamente con la UNESCO el próximo 30 de marzo, sobre la situación, perspectivas y retos de futuro de la AMI en Iberoamérica.

Los Grupos de Trabajo que, entre sus objetivos, dispongan la celebración de Jornadas Abiertas PRAI deberán comunicar a la Secretaría Ejecutiva, con la suficiente antelación, la fecha de dicha celebración, a fin de incluirlas en el calendario general de actividades y reuniones PRAI, así como para gestionar adecuadamente su logística.

3. GRUPOS DE TRABAJO PRAI

De acuerdo con los estatutos de la PRAI, los grupos de trabajo estarán formados por personas expertas de los organismos miembros. Cada grupo de trabajo estará liderado por uno o más organismos miembros, previo acuerdo de los mismos. Para desarrollar las tareas propuestas, se podrá contar puntualmente con la participación de expertos externos. Los grupos de trabajo estarán configurados por un máximo de tres organismos miembros u observadores de la PRAI. Una vez integrado el correspondiente grupo de trabajo, cada líder de grupo se encargará de enviar a la Secretaría Ejecutiva de la PRAI el correspondiente plan de trabajo del grupo de trabajo que coordine.

Como se recoge en el apartado 4 del Plan estratégico, la Secretaría Ejecutiva convocará una reunión cuatrimestral entre los líderes de los grupos de trabajo para que puedan intercambiar información sobre los avances y progresos que esté realizando cada grupo de trabajo.

En todo caso, durante el mes diciembre de 2023, todos los grupos de trabajo presentarán documentos resumen de los avances que se hayan producido respecto a los objetivos marcados en cada plan de trabajo.

En noviembre de 2024, los grupos de trabajo presentarán en la Asamblea General Ordinaria de la PRAI los documentos finales o el resumen de actividades e iniciativas que se hayan producido durante el período 2023-2024. En dicha Asamblea se analizará la continuidad de los grupos de trabajo, así como la posibilidad de crear nuevos grupos para abordar nuevas temáticas que representen y se identifiquen con los objetivos y funciones de la PRAI.

De acuerdo con la actividad originada por los grupos de trabajo existentes durante el período 2020-2022, se propone la continuidad de los siguientes grupos de trabajo.

3.1. **Los grupos**

3.1.1. **Servicios OTT de audiovisual**

Colíderes:

Instituto Federal de Telecomunicaciones (IFT) y Comisión de Regulación de Comunicaciones (CRC)

Integrantes:

Ente Nacional de Comunicaciones (ENACOM)
Consell de l'Audiovisual de Catalunya (CAC)

3.1.2. **Alfabetización mediática e informacional**

Líder:

Consell de l'Audiovisual de Catalunya (CAC)

Integrantes:

Ente Nacional de Comunicaciones (ENACOM)
Consejo Consultivo de Radio y Televisión (CONCORTV)
Instituto Federal de Telecomunicaciones (IFT)
Consejo Nacional de Radio y Televisión (CNTV)
Consejo de Regulación, Desarrollo y Promoción de la Información y Comunicación (CCE)
Consejo Audiovisual de Andalucía (CAA)
Consell de l'Audiovisual de la Comunitat Valenciana (CACV)

3.1.3. **Representación de género en las pantallas del audiovisual**

Líder:

Consell de l'Audiovisual de la Comunitat Valenciana (CACV)

Integrantes:

Consejo de Regulación, Desarrollo y Promoción de la Información y la Comunicación (CCE)
Consejo Nacional de Televisión (CNTV)
Consejo Consultivo de Radio y Televisión (CONCORTV)

Entidade Reguladora para a Comunicação Social (ERC)
Consejo Audiovisual de Andalucía (CAA)
Comisión de Regulación de Comunicaciones (CRC)

3.1.4. **Del *broadcast* al *broadband* en el sector audiovisual²**

Líder:

Comisión de Regulación de Comunicaciones (CRC)

Integrante:

Consejo Nacional de Televisión (CNTV)

3.1.5. **Información falsa, campañas de desinformación y *fake news***

Líder:

Consejo Nacional de Televisión (CNTV)

Integrantes:

Consejo Audiovisual de Andalucía (CAA)

Ente Nacional de Comunicaciones (ENACOM)

Consell de l'Audiovisual de la Comunitat Valenciana (CACV)

3.1.6. **Niñez y adolescencia: oferta audiovisual y protección.**

Líder:

Ente Nacional de Comunicaciones (ENACOM)

Integrantes:

Consell de l'Audiovisual de Catalunya (CAC)

Consejo Nacional de Televisión (CNTV)

Consejo Consultivo de Radio y Televisión (CONCORTV)

Instituto Federal de Telecomunicaciones (IFT)

Comisión de Regulación de Comunicaciones (CRC)

Consejo Audiovisual de Andalucía (CAA)

3.1.7. **Pluralismo en los medios y servicios audiovisuales.**

Líder:

Comisión de Regulación de Comunicaciones (CRC)

Integrantes:

Consell de l'Audiovisual de Catalunya (CAC)

Consejo Nacional de Televisión (CNTV)

Entidade Reguladora para a Comunicação Social (ERC)

Consell de l'Audiovisual de la Comunitat Valenciana (CACV)

² Pendiente de confirmar la continuidad del grupo de trabajo.

Cada líder de grupo de trabajo deberá comunicar a la Secretaría Ejecutiva cualquier ajuste que deba realizarse, especialmente los relativos a duración, composición y fechas de reunión de los grupos de trabajo.

3.2. Calendario de reuniones de los Grupos de Trabajo PRAI

Se adjunta como anexo al Plan estratégico el calendario de actividades PRAI y las reuniones del Comité Directivo, así como de los grupos de trabajo, previstas para 2023. Este documento se revisará periódicamente y, en su caso, se actualizará y comunicará a los efectos oportunos.

4. COMUNICACIÓN INTERNA

Con el objetivo de intensificar la circulación de la información sobre las actividades realizadas, la comunicación interna entre los miembros de la PRAI incluirá:

- 4.1. Comunicación regular de las nuevas entradas en el web de la PRAI para conocimiento de los miembros y posible redifusión a través de las redes sociales de cada regulador.
- 4.2. Elaboración periódica de una *newsletter* con las principales novedades del sector en general y de la actividad de PRAI en particular.
- 4.3. Reunión cuatrimestral con los líderes de los grupos de trabajo con el objetivo de compartir los avances en las actividades e iniciativas de cada uno de los grupos.

5. COMUNICACIÓN EXTERNA

Con el objetivo de intensificar la visibilidad externa de la PRAI, se proponen las siguientes iniciativas:

- 5.1. Actualización regular de los contenidos de la web de la PRAI –para incrementar su regularidad, se necesitaría también de la amable contribución de contenidos por parte de los miembros y observadores de la PRAI–.
- 5.2. Fomento de la participación de la PRAI en actos como en los que ya ha participado durante el inicio de 2023, la Conferencia Mundial de la UNESCO “Por una internet de confianza”, así como en el Mobile World Congress. O como en el que participará en mayo/junio 2023 en Oslo, durante la 57 sesión EPRA.
- 5.3. Colaboración con otras plataformas de reguladores audiovisuales y de sectores adyacentes al audiovisual para la celebración de jornadas conjuntas.
- 5.4. Búsqueda de nuevos miembros y observadores que, de acuerdo con los Estatutos PRAI, fortalezcan la Plataforma.

ANEXO. Calendario de actividades y reuniones PRAI para 2023

23.03.2023

	Jornadas Abiertas PRAI	Eventos/Mesas redondas/ Conferencias		Comité Directivo (miércoles 4pm BCN time)	Reunión de coordinación líderes GT (4pm BCN time)	Servicios OTT (miércoles 10am BOG/9am CDMX time)	AMI (miércoles 4pm BCN time)	Representación de género (martes 16:00 Castelló time)	Broadcast al broadband (miércoles 9am - 10am BOG time)	Información falsa (miércoles 11:00 am Santiago time)	Niñez y adolescencia (martes 11:30 BS time)	Pluralismo (jueves 9am BOG time)
Enero				12-ene								
Febrero		21-23-feb conferencia UNESCO <i>Por una internet confiable</i>	27-feb/2-mar MWC Barcelona 1-mar acto "Retos por la alfabetización mediática"	22-feb		22-feb	15-feb					
Marzo	30-mar. Jornada PRAI_UNESCO_AMI	23-mar Asamblea extraordinaria PRAI: ratificación estatutos PRAI, presentación plan de trabajo 2022-2024 27-mar reunión <i>focal point</i> por una internet confiable UNESCO		22-mar			15-mar			1-mar 8-mar	27-mar	
Abril				19-abr		26-abr		11-abr 25-abr		19-abr	19-abr	24-abr
Mayo		31-may/2-jun Sesión EPRA Oslo		24-may			17-may			10-may	10-may	29-may
Junio				28-jun	7-jun	28-jun		13-jun		14-jun		26-jun
Julio				26-jul			5-jul				12-jul	
Agosto				30-ag		30-ago				9-ago		8-ago
Septiembre				27-sep			13-sep	12-sep			6-sept	25-sept
Octubre	27-oct	Octubre Semana Global AMI de la UNESCO		25-oct		25-oct				4-oct		
Noviembre				29-nov	28-nov		22-nov	14-nov		8-nov	15-nov	
Diciembre				20-dic						6-dic		

GT OTT: IFT y CRC (coL), CAC y ENACOM // GT AMI: CAC (L), ENACOM, CONCORTV, IFT, CNTV, CCE, CAA y CACV // GT GENERO: CACV (L), CCE, CNTV, CONCORTV, ERC, CAA y CRC // Broadcast-Broadband: CRC y CNTV (pendiente de su continuidad) // GT INFO F.: CNTV (L), CAA, ENACOM y CACV // GT NIÑEZ y ADO: ENACOM (L), CAC, CNTV, CONCORTV, IFT, CRC y CAA // GT PLURALISMO: CRC (L), CNTV, ERC, CAC y CACV



Plataforma
de Reguladores
del Sector Audiovisual
de Iberoamérica



Consell
de l'Audiovisual
de Catalunya